



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 612/03.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/RESERVA DE UNA CATEGORIA 14 VACANTE, DESTINADA A LA
CONTRATACION DE LA SRTA. RITA MARINA MARTIN.-

1605/03

DICTAMEN N° _____.-

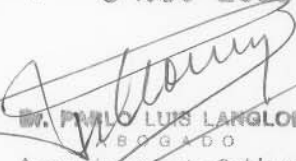
Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 71/73.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 3 NOV 2003
l.jv. -




DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa